



**UTSAJU**

Unión de Trabajadores de Salones de Juego

**Excma. Sra. Concepción Andreu Rodríguez**  
**Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja**

Logroño, 7 de enero de 2021

**Excma. Sra. Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja:**

Nos dirigimos a Vd. en nombre de la Unión de Trabajadores de Salones de Juego de La Rioja, organización que agrupa a representantes de los 300 trabajadores de esta actividad en nuestra comunidad.

El motivo de la carta es manifestarle nuestra sorpresa por ser la única actividad diurna que ha sido cerrada dentro de las medidas de prevención del Covid que han entrado en vigor en La Rioja.

Si bien queremos manifestar que los miembros de UTSAJU damos nuestro apoyo a cualquier medida que se adopte para prevenir la expansión del virus no comprendemos que una actividad como la nuestra, que tiene control de acceso y está, por tanto, más preparada que cualquier otra, para cumplir con las medidas sanitarias y de limitación de aforo, reciba un trato discriminatorio en relación a actividades que son colindantes a las nuestras como el comercio o la hostelería.

No queremos pensar que haya en la decisión del gobierno predisposición ideológica contra nuestro sector y nos gustaría poner de manifiesto que somos un sector muy regulado y controlado por la administración que además hace frente a una fiscalidad específica añadida a la que afrontan el resto de actividades.

Estamos convencidos de que Vd. será sensible a nuestra preocupación de mantener nuestros puestos de trabajo, ya muy en peligro actualmente por la caída de la actividad en general y más específicamente en el sector en el que trabajamos.

Queremos ponernos a su disposición para mantener, si lo considera oportuno, un encuentro personal.

Atentamente,

**Juan Luís Peñafiel**  
**Portavoz de UTSAJU La Rioja**